

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL DOMINGO 16 DE JULIO DE 1820.

**EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. y 52', y se oculta á las 7 h. y 8'. Debe señalarse el reloj al medio día verdadero 12 h. 5' 38".

*Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

Épocas del día	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 28.	73, ° 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 28.	74, ° 0	ONO.	id.
A las 6 de la T.	29, 8, 86.	73, ° 5	id.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 5 h. 22' Mad. 2.ª Alta mar á las 5 h. 39' Tard.  
1.ª Baja mar á las 11 h. 30' Mañ. 2.ª Baja mar á las 11 h. 48' Noc.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de día: el coronel D. Fermin Argañiz, primer comandante de España.—Parada: Aragon.—Patrullas, Casillas y Baños: Milicia Nacional.—Rondas, Hospital, Teatros y Provisiones: España.

Habiendo venido destinado á esta plaza el ayudante general del Estado-mayor Don Alejandro Benicia y á sus órdenes el segundo ayudante D. José María Estrada se obedecerán las que de palabra y por escrito, y por él recibirán las que hayan de comunicarse á los cuerpos pertenecientes al ejército de cuanto corresponda á su gobierno, como de las que deban comunicarse al servicio de plaza: lo que se verificará en mi casa á la misma hora que esta á los demás cuerpos de ella.—Valdés.

Al jurar el Rey la Constitución Política de la Monarquía Española.

ODA.

¿Cuándo mas placentero que este día

Debo temprar la cítara olvidada,  
Que para el triste duelo y agonía  
Hasta aquí por mi plectro fué tocada?

¿Cuando la musa mía  
Libre del susto y llanto  
Pude elevar cual hoy su alegre canto,  
A la par de la patria afortunada....?

!Ay! diérame el acento

El sacro padre del Castallo coro  
Con que hace el Pindo resonar canoro:

Y en plácido contento

Desde que se avecina  
Sobre su carro laminar de oro

Hasta que á paso lento

Hunde su faz en la region marina

Yo cantara tan solo,

Oh cara patria mia,

Tus triunfos y tus glorias á porfia

Sin cesar desde el uno al otro polo.

Yo tu beldad divina

Dijera libre de bzdron y penas,

Del fementido dolo

Y la vil opresion y el despotismo.

Yo tu beldad dijera

Hollando la serviz sangrienta y fiera

De la supersticion y el fanatismo.

Yo tu sagrada libertad, tu gloria,

Y de tus hijos la comun victoria.

Tus hijos..... ¡ay! tus hijas valerosos

Nietos de los Alfonsos y los Cides.

¡Míralos generosos,

Después de tantas y tan árduas lides

Aun tintos en su sangre derramada

Por defender tu independeneia santa,

Pisar con grave planta

El santuario de la ley hollada,

Y de virtud el inclino sendero!

¡Míralos, cuan ufanos,

Tu sacro nombre apellidar primero,

Y luego mil pendones

Alzar contra sus bárbaros tiranos!....

¡Oh esforzados varones!

¡Héroes de bendicion: de eterna gloria

Dignos! vosotros, sí, vosotros solamente

La amiga palma de feliz victoria

Del centro de las míseras prisiones

Alzásteis á la faz de esa lava gente!  
Y vuestro patrio fuego,  
Quiroga insigne, memorable Riego,  
Ardiendo en vuestros fuertes corazones  
Echó á la patria su inmortal cimiento!  
¡Y tú, noble Fernando  
Que hoy por su bien el santo juramento  
Al Código prestando  
Te unes al digno pueblo soberano:  
Reyna feliz; y del laurel hispano  
Cíñete á par de la nacion dichosa,  
Que alza libre su frente poderosa!

M. Pizarro.

*ARTICULO COMUNICADO.*  
*Contestacion al artículo primero comunicado en el Diario de 1.º de este mes.*—Señor editor.—Me consta la opinion pública que han adoptado los hombres sensatos acerca del juicio que se debe formar de artículos de este jaez, que intentan vulnerar el buen nombre que han conseguido varones ilustres. Ví el artículo de D. F., en el que desea saber la inversion de las cantidades que se remitieron de Madrid al Illmo. Sr. obispo de esta diócesis para atender á las necesidades de los contagiados, y si es cierta la entrega de una cantidad, no pequeña, dada á los ex-gobernantes. Y aunque firme en mis principios no me hizo la menor impresion, deseé sin duda tomar exactos conocimientos en la materia, para contestar de un modo claro y enérgico en el que se dejase ver sin disfraz la verdad. Los primeros coloridos me los presta la gaceta ministerial de 27 del mes anterior.

Se me ha informado con datos positivos que se está formando un estado, el que presentará con la posible exactitud la distribucion que S. I. le ha dado á los socorros que se han prestado á los epidémicos y pobres desvalidos, la que hará enmudecer los rumores que quieren esparcir los que han olvidado la conducta de tan digno prelado: prelado que en el tiempo del contagio hizo cuanto Cádiz sabe, y lo que jamás podrán olvidar los que sin prevencion fueron fieles espectadores de su conducta.

S. I. no dió cantidad alguna á los ex-gobernantes para los fines que da á entender el articulista. En 14 de Mayo, sí, de este año, en virtud de un oficio que le remitió el Sr. Rodriguez Valdes gobernador interino de esta plaza, en el que le pedia auxilios para los pobres necesitados de resulta de los desastres acaecidos en el dia 10, le ofreció 200 rs., de los que se dió cuenta al Excmo. Ayuntamiento que entonces era de esta ciudad; pero al ver S. I. que ninguno se presentaba á recolectar la insinuada cantidad, creyó conforme á las piadosas intenciones de S. M., de los Sres. infantas y demas personas que concurrieron á tan santa empresa destinarlos á un objeto que merecia desde luego la aprobacion. Esta

se ve estampada en la citada gaceta ministerial, que se produce en estos términos.

„Así es que satisfechas las que ha producido la fiebre contagiosa, y existiendo todavía algunos fondos en poder del R. obispo de Cádiz, propone este prelado que se le permita emplearlos en el socorro de los infelices desvalidos que sufrieron los efectos desgraciados de la tragedia del 10 de Marzo, creyendo dicha aplicación muy conforme á los sentimientos benéficos de V. M. y de todos los contribuyentes á tan piadosa obra.—En vista de lo cual S. M. se ha servido aprobar la propuesta que hace el R. obispo de Cádiz, y en su consecuencia mandar que se haga el reparto del sobrante entre los desgraciados que aquel prelado propone. También se ha servido S. M. mandar se inserte esta representación en la gaceta, para que sepa el público las personas que han contribuido á tan piadosos fines, además de haberle manifestado de Real orden al capellan de honor, D. Antonio Garcia Bermejo, lo gratos que le han sido á S. M. los servicios en desempeño de esta comision.”

Queda satisfecha, á mi ver, la curiosidad del Sr. D. F., el que si dió punto en esta materia, no lo dará el de este mientras sea tan siniestramente injuriada en este asunto la dignidad del Ilmo. Sr. obispo de Cádiz.—R.

*Á los nobles habitantes de Granada y su provincia.* — Queridos conciudadanos: el dia se acerca en que la Patria, dignamente representada, decretará la recompensa de aquellos valerosos hijos suyos, á quienes es deudora de su nueva vida, y por quienes ha vuelto á levantar su ajada frente entre las primeras naciones del mundo. Pero mientras este venturoso plazo acaba de cumplirse, la gratitud nacional está impaciente y quejosa de sí misma; porque hay deberes que no conocen espera, y situaciones cuyo olvido, cuando no fuese sino de un instante, menguaría el honor del pueblo español. Granadinos, no tememos seros importunos: Riego, el hijo querido de la gloria, el generoso Riego y su columna inmortal llena nuestros corazones lo mismo que los vuestros. Hubo un tiempo en que la admiracion, la esperanza, el amor y el reconocimiento, mal reprimidos bajo el terror del despotismo espirante, no hubiera encontrado premios ni coronas bastante dignas con que salir al encuentro á esa nueva legion de esparciatas españoles, que bajo otro nuevo y mejor Leonidas, nos votaron sus vidas sin condiciones, ni mas recurso que perecer ó salvarnos. ¿Qué hubieramos hecho entonces? ¿Y qué es lo que hemos hecho despues por ellos? En verdad que á ellos les sobra su propia gloria y les basta su virtud misma; pero á nosotros nos falta correr delante de ellos, y anticiparnos al testimonio de la Nacion entera. Los caminos de una gran parte de esta provincia, sus

arizadas montañas y sus mas penosos desfiladeros nos muestran todavía los rastros de aquella preciosa sangre que ellos vertieron, y que es propia y particular deuda nuestra, mientras los valientes, sin pensar en sí mismos, gozándose en nuestra libertad y prontos, si necesario fuese, a inmolarse otra vez por ella, sufren todavía, despues de tres meses, la honrosa desnudez á que los redujeron sus gloriosos trabajos. Vosotros lo ignorábais, nobles conciudadanos, y ellos callaban; pero el modesto Riego, no pudiendo ya por mas tiempo permanecer impasible á la vista de estos heroicos atletas de la libertad, nos ha escrito y ha querido hacernos el órgano de su voz. Las atenciones dificiles y multiplicadas del Gobierno retardan inculpablemente el reponer el vestuario que los héroes rompieron en el campo del honor. ¡Y los héroes están desnudos! Su caudillo inmortal es el que nos habla á todos por ellos, y el que quiere que hagamos llegar á vosotros la idea de esta urgente necesidad para repararla. Nosotros hemos aceptado este deber tan sagrado á que nos escita: nos hemos encargado formalmente de él, y el Sr. Gefe político y el Escmo. Sr. Comandante general de esta provincia autorizan esta filantrópica empresa. La suscripcion está abierta por tanto desde este dia para concurrir á vestir á nuestros libertadores, y para dar en ello una muestra harto pequeña de que la columna de Riego es nuestra, que su honor es nuestro, y que nuestras serán tambien las páginas de la historia en que será contada esta asombrosa campaña de la virtud, de la cual nuestro suelo ha tenido la dicha de ser principal teatro.

A este fin hemos organizado una junta entre los mismos individuos que han sido invitados por aquel ilustre caudillo, y queriendo señalar nuestra delicadeza otro tanto como es el celo que nos anima por esta patriótica empresa, hemos nombrado un depositario fuera de nuestro seno en quien deban reunirse los fondos que aguardamos, que hará efectivos en muy breve tiempo el amor de la Patria y el hermoso espíritu nacional que rebosa en toda la estension de la provincia. Este depositario es el ciudadano D. Joaquin Yesares. De nuestro cuidado será solamente promover y agenciar este honroso subsidio, y recoger, firmar y mandarle para su publicacion las listas de cuantos quieran unir sus nombres al de aquellos insignes restauradores de nuestra Patria por medio de esta sencilla espresion del reconocimiento público.

Granadinos, vosotros conoceréis cuanto campo se nos ofrece aquí para hablaros de las obligaciones que nos ligan con el inmortal Riego y con las bizarras muestres de su mando, que componen hoy la vanguardia del primer ejército nacional. Pero cuanto pudiéramos aquí añadir para ostentar el honor de persuadiros, no seria otra cosa mas que pretender agraviaros. Añadamos, nobles granadinos, este testimonio mas á nuestro civismo. Hagamos un ahorro patrió-

tico sobre nuestras mismas necesidades, y sean comunes nuestros pequeños haberes en la capital y demas pueblos de la provincia para esta noble demostracion, como lo son nuestros sentimientos y como lo es el ardor de nuestra comun lealtad. Estos pequeños desembolsos, apuradas como son las circunstancias del dia, son siempre posibles al verdadero patriotismo, y valen bien las cantidades que podriamos invertir para una fiesta nacional en celebracion de la apertura del soberano Congreso y del solemne juramento del Monarca, que va á afianzar para siempre su gloria al lado de la pública prosperidad. Este será tambien un tributo de reconocimiento al mejor de los Reyes, cuyo corazon sufre muy por cima del nuestro en las privaciones del ejército. Acordaos todavía esta vez de los brillantes dias de 1808 y 1809, en que salieron de este mismo suelo treinta y tres mil hombres de todas armas, levantados, vestidos y equipados á nuestras solas espensas. Granada no ha tenido que ceder jamás delante de ninguna provincia cuando se ha tratado de cumplir y de servir magníficamente á los intereses y los objetos queridos de la Patria. Granada 30 de Junio de 1820. = Antonio Basilio de Acosta, presidente de la asociacion. = Joaquin Luque. = El conde de la Puebla. = Joaquin Padilla. = Francisco Prast. = El conde de Santa Ana. = Juan de Figueroa. = Francisco Jover. = Juan de Ecija. = José Prast. = Manuel Parejo. = Rafael Valdecañas.

*Brindis patrióticos de la comida que dió el jueves la oficialidad de la Milicia Nacional.*

El ciudadano Francisco Quintero, soldado de la primera compañía de granaderos del primer batallón de Marina: "*Gloria eterna á la Marina Nacional, y odio y mas odio á la fanática Real.*"

El ciudadano Galiano, capellan de la Milicia Nacional: "*Tenemos Patria. Juró Fernando, y huyó la supersticion.*"

D. José Martinez de Bengoa, sargento mayor de Milicias urbanas: "*Por el general Riego y glorias de la Patria.*"

El primer batallon de Valencey á la Milicia Nacional de Cádiz.

Si se pronunció en Jerez. Nos causan admiracion:

De mi cuerpo un batallon, Sosteneis Constitucion,

Es justo y puesto en razon Nuestra Patria y nuestro Rey.

Por él os brinde esta vez, Os contempla Valencey

Es merecedor del prez Con la mayor alegria,

Que Cádiz le dispensó; Porque ya sois en el dia

Y si su suerte varió, Defensores de la Ley!

Sea por lo que haya sido, Riego, ilustre vencedor,

Fué su voto decidido Que aclamaste libertad,

El mismo que allí formó. Y nuestra felicidad

Vuestro valor, vuestra union Nos vino de tu valor:

Y la militar pericia Permite tenga el honor

Hoy ¡oh Nacional Milicia! Por tí, este dia, brindando;

Pues defendiendo á Fernando, Hiciste que entre los Reyes  
 A la Patria y á las Leyes, Se fuese inmortalizando.  
 El ciudadano Garcia, comandante de Aragon,  
 Formaron ya los serviles, Forman esta hermosa liga:  
 Vencieron los liberales; Más, con vergüenza se diga,  
 Se acabaron nuestros males, Cuando todo es oportuno,  
 Con la muerte de los viles. No falta aquí mismo alguno  
 Hoy hombres buenos á miles A quien duele la barriga.

El ciudadano Urmeneta, teniente de la Milicia Nacional

1. Per la Patria brindemos, que de esclava

Alzóse despechada á ser señora:

De tímida y cobarde, hízose brava,

De humillada y vencida, vencedora.

2. A la memoria de Quiroga, tropa,

Riego, Baños, Migueles y Arco Agüero

Se empine repetida la ancha copa,

Que hoy saber y valor reúne el guerrero.

3. Brindemos por Valdés, jefe y amigo

De la añigida Cádiz, que en su seno

Halló amor á la Patria eterno abrigo,

Amor que le nombró Valdés el bueno.

4. Amigos, todos con ardor brindemos

Por la union fraternal de los partidos,

Que cesen desde hoy necios extremos,

Sirviendo todos á la Patria unidos.

Igualmente recitó la siguiente cancion en loor del general D.  
 Rafael del Riego.

Coro.

Amigos, si la Patria Seré mas que padre,  
 Hoy vuelve á respirar, Vencieron los bravos, Que el mote me cuadre  
 A Riego solo debe, Aguarda salud. De Rey liberal."

Su gloria y libertad. Fernando sus voces Vedlo cual augusto

Escucha propicio, Se acerca á jurar!

En Arcos el grito Miró el sacrificio Y al vcto solemne

Bonó de venganza, De tanto valor. De guardar la Ley

Y la aguda lanza Y mudos los viles Parece que al Rey

Reluciera al sol. Que al Rey encadenan Volvemos á amar.

Entonces el pecho De espanto se llenan, Honor al que supo

Del bueno palpita, De negro furor. Levantar primero

Y el tambor incita Y unido el Monarca El valiente acero

Al fiero español. Al pueblo infelice, Que arajo tal bien.

Sevilla y Astúrias "Perdóname, dice, Sus sienes guerreras

Frente á sus banderas La ofensa mortal: Ciñamos de rosas;

Las voces primeras De hoy mas nunca o Mil ninfas donosas

Dieron de virtud sado Le aplaudas tambien

Mientras queda de Ga. Con franca alegría. Húndase el activo  
das. Celebrará porfia. Monstruo de opresion.  
La Milicia unida. Cien nombres de pró. Y la Europa vea  
Al héroe el convida. Y uno y otro brin. Tal vez envidiosa,  
Que a España salvó, dis. Siempre venturosa.  
Y en mesa amistosa. Se cruce festivo, La hispana Nacion.

No son estos todos los brindis que se echaron, sino solo una parte que hemos podido recoger. A salin. b. conod. asidmo. 70H  
Cádiz 15 de Julio. — PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Parece que la silla episcopal de esta ciudad se ha trasladado a Medina-Sidonia, en donde estuvo hasta mediados del siglo trece.

Se asegura que se va a imprimir, o se está imprimiendo, un folleto, en el cual salen al público pintados con todos sus pelos y señales muchos sujetos de cambia colore, que quieren pasar ahora por liberales, entre quienes ocupa el primer lugar un celeberrimo periodista (de pane lucrando) que en los meses de Enero y Febrero metia miedo a todo viviente, llegando su terrorismo al estremo de amenazar al ciudadano H. con que lo delataria al gobernador Rodriguez Valdés. ¡Qué pensamiento tan ingenioso! exclamó uno. Con eso veremos si se confunde el orgullo del tal caballero, que diz que dijo a un vendedor de papeles que periodizaba por pura diversion.

#### COMERCIO.

Capitanía del Puerto 15 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer a las de hoy.

Fragata americana Esperanza, cap. Roberto Bes, de la Habana, con azúcar, en 41 dias; dos barcas menores de Levante, con vino, papel y esparto; dos barcos menores de poniente, con pescado salado y fruta.

Despachados para salir. — Fragata española Fortuna de Cádiz, capitán D. Juan José de Laje, para la Habana; corbeta id. Tarántula, cap. D. Pedro Salcedo, para la Habana; bergantin ruso San Jorge, cap. Juan Haggi Jorge, para Málaga; un místico para Algeciras; otro idem para Tarifa; una tartana y dos charangueros para Sevilla; cinco místicos para Huelva; uno idem para Moguer; otro idem, para San Juan del Puerto; y un falucho para Sanlúcar.

En Sevilla en la fábrica de jabones de los Sres. Mac-Crohon y Gallardo se necesita un maestro, el cual para ser admitido habrá de sufrir un examen práctico de elaboracion, y presentar personas conocidas que informen bien sobre su conducta. Tendrá de dotacion siete mil y doscientos reales anuales: darán razon en la calle de S. Francisco núm. 94.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. — La misma funcion anterior. A las 5½

TEATRO PRINCIPAL. — La villana de la Sagra y fingido colmenero. (comedia en 3 actos.) La estatua movible (baile en un acto.) A las 8, Entrada anterior; boletines 333. Producto 1944 rs. y 16 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.